



# **PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

## **Informe de los auditores Independientes**

**Al Presidente y Miembros del  
Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del**

**Partido Revolucionario Dominicano (P.R.D.)**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del **Partido Revolucionario Dominicano (P.R.D.)**, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de exceso de ingresos sobre gastos y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como un sumario de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros**

La Dirección del Partido es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de la Fundación IFRS, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento del sistema de control interno relevante a la preparación y la presentación razonable de que los estados financieros estén libres de discrepancias materiales, como consecuencia de la ocurrencia de errores o fraudes, así como seleccionar y aplicar políticas de contabilidad apropiadas y efectuar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad de los Auditores Externos**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestro trabajo se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (IAASB), de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y planificar y ejecutar la auditoría para obtener seguridad razonable de que sí los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de ciertos procedimientos para obtener evidencias de auditoría que respalden las cifras y las revelaciones contenidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo una evaluación de los riesgos por las discrepancias materiales en los estados financieros, como consecuencia de la ocurrencia de errores o fraudes. En la evaluación de los riesgos, el auditor considera el sistema de control interno relevante a la Entidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros y para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones de importancia hechas por la gerencia, así como una evaluación global de la presentación de los estados financieros.

Creemos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para constituir una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

### **Opinión Sin Salvedad**

En nuestra opinión, los estados financieros referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del **PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de exceso de ingresos sobre gastos y de exceso de gastos sobre ingresos, y de flujos de efectivo por los años entonces terminados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD).

*Montero de los Santos & Asociados*

24 de febrero de 2014

Av. 27 de Febrero No. 234, Edificio Yolanda, Suite 301  
Ensanche El Vergel, Santo Domingo, D. N.

**Lic. Felipe Montero**  
Socio Responsable  
Exequátur 167-93

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CIRCULANTES:		
Efectivo en caja y bancos (Nota 3)	RD\$ 11,465,857	4,581,002
Gastos pagados por anticipado	<u>638,427</u>	<u>304,250</u>
Total activos circulantes	12,104,284	4,885,252
Propiedad, mobiliario y equipos:		
Terrenos	41,600,000	41,600,000
Edificaciones	140,775,876	131,623,776
Mobiliarios y equipos de oficina (Nota 4)	8,415,957	20,524,788
Equipos de transporte	33,844,565	10,087,565
Otros	<u>350,000</u>	<u>—</u>
	224,986,398	203,835,629
Menos: Depreciación acumulada	<u>(57,113,376)</u>	<u>(40,204,315)</u>
	<u>167,873,022</u>	<u>163,631,314</u>
	RD\$ <b><u>179,977,306</u></b>	<b><u>168,516,566</u></b>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LA ENTIDAD</u>		
PASIVOS CIRCULANTES:		
Préstamos por pagar (Nota 5)	RD\$ —	10,000,000
Acumulaciones por pagar	143,646	—
Cuentas por pagar a suplidores	<u>15,101,853</u>	<u>13,439,930</u>
Total pasivos circulantes	15,245,499	23,439,930
PATRIMONIO DE LA ENTIDAD:		
Aportes recibidos capitalizados	68,530,369	68,530,369
Exceso de ingresos (gastos) y exceso de (gastos) sobre ingresos netos acumulados	76,546,268	(21,213,523)
Exceso de ingresos sobre gastos netos del periodo	<u>19,655,170</u>	<u>97,759,790</u>
Total patrimonio neto de la entidad	<u>164,731,807</u>	<u>145,076,636</u>
	RD\$ <b><u>179,977,306</u></b>	<b><u>168,516,566</u></b>
COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (NOTA 9)	<u>—</u>	<u>—</u>

Las notas forman parte integral  
de estos estados financieros

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)  
ESTADOS DE EXCESO DE INGRESOS SOBRE GASTOS  
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos:		
Junta Central Electoral	RD\$ 214,678,256	374,189,333
Cuotas Senadores y Diputados	80,000	942,758
Inscripciones	—	915,045
Otros	<u>12,874,950</u>	<u>2,238,461</u>
Total de ingresos	227,633,206	378,285,597
Gastos operativos:		
Propaganda y publicidad (Nota 6)	16,744,968	186,537,321
Bonos de navidad	29,314,102	10,000,000
Asistencia social	17,747,233	7,085,908
Reuniones y Eventos	8,207,397	1,549,661
Dietas a delegados	5,042,880	250,300
Mítines, desfiles y otros eventos	4,110,406	4,489,334
Convenciones	60,200	3,708,630
Trabajos Políticos	14,682,769	—
Aportes directos a Personas	7,368,640	—
Otros gastos partidarios (Nota 7)	<u>11,163,370</u>	<u>3,070,745</u>
	(114,441,965)	(216,691,899)
Generales y administrativos (Nota 8)	( 91,275,337)	( 58,854,762)
Otros ingresos (gastos):		
Intereses y comisiones sobre préstamos	<u>( 2,260,734)</u>	<u>( 4,979,146)</u>
Total de gastos	<u>(207,978,036)</u>	<u>( 280,525,807)</u>
Exceso de ingresos sobre gastos neto del período	RD\$ <u><b>19,655,170</b></u>	<u><b>97,759,790</b></u>

Las notas forman parte integral  
de estos estados financieros

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldos de efectivo y equivalentes a efectivo al inicio del año	RD\$ 4,581,002	7,888,150
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</u></b>		
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS:</b>		
Aportes recibidos de la Junta Central Electoral	214,678,256	374,189,333
Cuotas Senadores y Diputados	80,000	942,758
Inscripciones de candidatos	—	915,045
Otros aportes	<u>12,874,950</u>	<u>2,238,461</u>
	<u>227,633,206</u>	<u>378,285,597</u>
Efectivo disponible	<u>232,214,208</u>	<u>386,173,747</u>
<b><u>SALIDAS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</u></b>		
Propaganda y publicidad	( 16,744,968)	(186,537,321)
Bonos de navidad	( 29,314,102)	(10,000,000)
Asistencia social	( 17,747,233)	( 7,085,908)
Reuniones y eventos	( 8,207,397)	( 1,549,661)
Dietas a delegados	( 5,042,880)	( 250,300)
Mítines, desfiles y otros eventos	( 4,110,406)	( 4,489,334)
Convenciones	( 60,200)	( 3,708,630)
Trabajos políticos	( 14,682,769)	—
Aportes directos a personas	( 7,368,640)	—
Otros gastos partidarios	( 11,163,370)	( 3,070,745)
Gastos generales y administrativos	( 58,716,874)	(44,633,235)
Gastos financieros	( 2,260,734)	( 4,979,146)
Aumento neto en gastos pagados por anticipado	( 334,176)	( 216,174)
Aumento (disminución) neta en cuentas por pagar	1,661,922	( 323,172)
Aumento neto en acumulaciones por pagar	<u>143,646</u>	<u>816,512</u>
	<u>(173,948,181)</u>	<u>( 266,027,114)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades operativas	<u>58,266,027</u>	<u>120,146,633</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>		
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	<u>( 36,800,172)</u>	<u>( 60,365)</u>
Efectivo neto usado por las actividades de inversión	<u>( 36,800,172)</u>	<u>( 60,365)</u>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS:</u></b>		
Préstamos recibidos	31,734,110	10,000,000
Préstamos pagados	<u>( 41,734,108)</u>	<u>(125,505,266)</u>
Efectivo neto usado por las Actividades de financiamientos	<u>( 9,999,998)</u>	<u>(115,505,266)</u>
Saldo del efectivo y equivalentes a efectivo al final del ejercicio	RD\$ <u>11,465,857</u>	<u>4,581,002</u>

Las notas forman parte integral  
de estos estados financieros

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

ORGANIZACION:

El Partido Revolucionario Dominicano (P.R.D.), es una organización política constituida en el año 1939 y opera de conformidad con la Constitución de la República, y de la Ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones. Esta organización política tiene como actividad principal fomentar la integración de los ciudadanos, y su desarrollo político, con la finalidad de acceder a los organismos de dirección del estado, y desde ahí, servir a los mejores intereses del pueblo dominicano.

La sede principal de la Entidad está ubicada en la Av. Gustavo Jiménez Moya No.14, Esq. Av. Sarazota, Jardines del Embajador, en esta ciudad de Santo Domingo, D. N. Su Presidente es el Ing. Miguel Octavio Vargas Maldonado, y su Secretario General, el Lic. Danilo Rafael Santos. El organismo máximo de dirección es el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), el cual esta integrado por notables miembros de la organización política, entre los que se encuentran el Presidente, Presidente en Funciones, Vicepresidentes, Secretario General y otros.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD.

A continuación presentamos las políticas de contabilidad consideradas por la Dirección del Partido, como las más apropiadas en las circunstancias para presentar la situación financiera de la entidad, los estados de exceso de ingresos sobre gastos, y los flujos de efectivo, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF):

*(a) Base de presentación y de medición.*

Los estados financieros adjuntos se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), de forma tal que muestren la imagen fiel de la posición financiera, los resultados operacionales, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio de los accionistas. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

*(b) Uso de estimados.*

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la administración haga estimados que afectan los montos de activos, patrimonio, ingresos y gastos reportados, así como las contingencias relacionadas.

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

***(c) Propiedades, mobiliario y equipos, y su depreciación.***

La propiedad, mobiliario y equipos adquiridos son presentados al costo de adquisición y/o construcción, y son depreciados en base al método de línea recta, o sea, la distribución uniforme del costo entre la vida útil estimada de los activos. A continuación les presentamos un cuadro con las categorías y los porcentajes de depreciación de los activos.

Categorías	Tipos de activos	Porcentajes de depreciación
I	Edificaciones y sus componentes estructurales	5%
II	Mobiliario de oficina y equipos de transporte liviano, computadora y equipos de procesamiento de datos	25%
III	Cualquier rubro despreciable que no entre en las categorías anteriores	15%

***(d) Efectivo y equivalentes de efectivo.***

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la institución considera como efectivo y equivalentes a efectivo, la disponibilidad en caja y bancos comerciales y todos los instrumentos financieros de alta liquidez con vencimiento original en un período no mayor de tres (3) meses, tal como lo establecen las Norma Internacional de Contabilidad No.7, sobre Flujos de Efectivo.

***(e) Prestaciones laborales.***

La Entidad considera que no es necesario registrar pasivo alguno para cubrir el concepto de prestaciones laborales bajo circunstancias normales de operación, ya que los pagos correspondientes no son significativos y se cargan a los resultados del año en que se efectúan. Estas prestaciones laborales son desembolsados de acuerdo a lo que establece el Código Laboral de la República Dominicana, Ley 16-92.

***(f) Reconocimiento de ingresos y gastos.***

La institución reconoce sus ingresos por concepto de aportaciones recibidas de la Junta Central Electoral, y de otras organizaciones, así como los gastos registrados, bajo el método de lo percibido, el cual no está de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales recomiendan que tales operaciones sean registradas por el método de lo devengado.

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

***(g) Monedas en que se expresan las cifras.***

Las cantidades expresadas en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y patrimonio en monedas extranjeras se traducen de acuerdo con las tasas de cambio vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias resultantes de la traducción a la fecha de los estados financieros, se presenta como ganancias o pérdidas en traducción de monedas extranjeras en el estado de exceso de ingresos sobre gastos que se acompaña. La tasa de cambio vigente al 31 de diciembre de 2013 y 2012, con relación al dólar estadounidense era de RD\$42.85 y RD\$40.40 = U\$1.00, según las informaciones obtenidas del mercado cambiario.

***(h) Aportes recibidos.***

Los aportes recibidos de la Junta Central Electoral y de otras organizaciones son registradas como ingresos del período, cuando estas son utilizadas para cubrir gastos del ejercicio, y a patrimonio, aquellas que por su naturaleza no pueden ser asociadas a los gastos que realiza la entidad, de conformidad a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad No. 20, sobre Contabilización de Subvenciones y Ayudas.

***(i) Base de presentación.***

Los estados financieros adjuntos se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de forma tal que muestren la imagen fiel de la posición financiera, los excedentes operacionales y los flujos de efectivo.

***(j) Valor razonable de los instrumentos financieros.***

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC 39) definen como instrumentos financieros al efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otros valores monetarios de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera. En ese sentido, el efectivo en caja y bancos, préstamos por cobrar y por pagar, inversiones en otras entidades y otros activos o pasivos que conlleven compromisos contractuales entre una entidad y otras son considerados como instrumentos financieros.

La NIC 39, Revelaciones Acerca del Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, requiere que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. En el caso de esta empresa, al no presentar instrumentos financieros cotizables en un mercado de valores, los mismos han sido estimados en base al valor presente o de realización de sus activos y pasivos financieros.

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

***(k) Costo de beneficios a empleados.***

La Institución ha contemplado una serie de beneficios a sus empleados, los cuales indicamos a continuación:

- Regalía Pascual: La Institución está pagando una doceava parte del salario anual devengado por cada empleado por concepto de regalía pascual, en cumplimiento a la disposición establecida en el Artículo 219, del Código de Trabajo de la República Dominicana.
- Plan de Pensiones: La Entidad está realizando los aportes correspondientes al Plan de Pensiones de los empleados, en cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Ley de Seguridad Social, Ley No. 87-01, que desde el 1ero. de junio del año 2009 representa el 7.10% del sueldo devengado por cada empleado.
- Seguro Familiar de Salud: La Entidad realiza aportes al Seguro Familiar de Salud, el cual entro en vigencia a partir del 1ero. de septiembre del año 2007, equivalentes al 7.09% de los sueldos devengados por los empleados, de conformidad con la Ley de Seguridad Social, No. 87-01, y modificado por la Ley 188-07.

***(l) Baja en un activo financiero.***

Los activos financieros son dados de baja cuando se pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos, o se han consumados los derechos adquiridos sobre los mismos, como consecuencia del cumplimiento de los compromisos contraídas por la otra parte. Esto sucede cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

***(m) Deterioro del valor de los activos.***

La empresa revisa sus activos de larga duración e intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de éstos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones se mide mediante la comparación del valor contable con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este en el futuro. Si luego de realizar esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor realizable del mismo.

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**(n) Provisiones.**

Una provisión es reconocida en el balance general cuando la entidad tiene una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que una erogación de recursos económicos sea requerida para saldar la obligación. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad no tiene registrada provisiones por montos apreciables que conlleven cambios significativos de la situación financiera de la institución en el periodo siguiente.

**(ñ) Poder de enmienda de los estados financieros.**

Los estados financieros han sido preparados por Dirección del Partido sobre una base voluntaria, y como tal esta tiene la potestad de revisar el contenido de los mismos.

**(o) Impuesto sobre la renta.**

Las actividades que realiza la Entidad están exentas del pago de Impuesto sobre la Renta, el Impuesto a los activos, así cualquier otra carga impositiva establecida en el Código Tributario de la República Dominicana, Ley 11-92, y sus modificaciones.

**3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS.**

Un detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	RD\$ 2,129	—
Bancos	<u>11,563,728</u>	<u>4,581,002</u>
	<b>RD\$ <u>11,565,857</u></b>	<b><u>4,581,002</u></b>

**4. MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA.**

Al 31 de diciembre de 2013, al balance de esta cuenta se les hicieron retiros por un monto de RD\$12,003,076, debido a las pérdidas y deterioro de muebles, computadores y otros mobiliarios de oficina causado por los conflictos internos que provocaron algunos miembros de la entidad en su local principal, ubicado en la Av. Jiménez Moya, esq. Av. Sarasota, de la ciudad de Santo Domingo, en fecha 27 de enero del año 2013.

**5. PRESTAMOS POR PAGAR.**

Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a financiamientos concertados por la Entidad con varias personas físicas, devengando una tasa de interés promedio de un 18% anual, los cuales fueron saldados en el año 2013.

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

6. PROPAGANDA Y PUBLICIDAD.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el balance de esta cuenta se compone como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Vallas y letreros	RD\$ 914,566	13,912,523
Espacio en radio, televisión y prensa	13,102,545	—
Publicidad, impresos, encuadernaciones y Sistema WEB	551,744	1,910,782
Aportes al comando de campaña del candidato	—	170,000,000
Misceláneos	<u>2,176,113</u>	<u>714,016</u>
	<b>RD\$ <u>16,744,968</u></b>	<b><u>186,537,321</u></b>

7. OTROS GASTOS PARTIDARIOS.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, un detalle de esta cuenta es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos de comisión conjunta	RD\$ 1,732,500	—
Frentes de masas	1,765,781	—
Gastos administrativo del Distrito	2,405,000	—
Gastos de Tribuna Democrática	2,319,700	—
Gastos locales del exterior	1,543,792	—
Misceláneos	<u>1,396,597</u>	<u>3,070,745</u>
	<b>RD\$ <u>11,163,370</u></b>	<b><u>3,070,745</u></b>

8. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS.

Un detalle de los gastos generales y administrativos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos y asignaciones	RD\$ 19,064,658	17,300,000
Prestaciones laborales	536,339	2,123,871
Fondo de pensiones	857,689	1,143,196
Seguro social y riesgos laborales	979,505	743,902
Regalía pascual	1,850,510	—
Servicios prestados	3,632,142	—
Comunicaciones (teléfonos)	267,369	1,755,769
Agua, Basura y Energía eléctrica	1,876,180	1,416,181
Publicidad e Impresiones	—	1,910,782
Materiales de oficina	582,017	—
Dietas y viáticos	2,979,427	3,028,240
Transporte y Almacenaje	1,181,739	1,220,240
Combustibles	983,910	458,293
Alquileres	3,244,607	1,262,548
Mantenimientos y reparaciones	2,355,122	391,536
Servicios profesionales	1,587,001	1,268,988
Pasajes aéreos	6,498,420	2,828,537
Legales	1,606,048	1,823,335

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Limpiezas, fumigación y otros	1,529,340	—
Depreciación y amortización	17,388,002	14,221,527
Seguros Generales	587,489	123,508
Servicio de seguridad	2,741,312	—
Donaciones	920,554	1,573,829
Perdidas en activos destruidos	15,170,459	—
Otros gastos administrativos	<u>2,855,48</u>	<u>4,260,480</u>
	<b>RD\$ <u>91,275,337</u></b>	<b><u>58,854,762</u></b>

9. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS.

CONTINGENCIA JURIDICA.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta de propiedad, mobiliarios y equipos incluye un monto de RD\$59,500,000, correspondiente a dos (2) locales de la organización política, ubicados en la Av. Bolívar, del Sector de Gazcue, de la ciudad de Santo Domingo, los cuales han sido reclamados como propiedad de ex dirigentes del partido antes los tribunales del país, y a la fecha de nuestra intervención no ha sido emitida la sentencia definitiva que resuelva la propiedad legal o no de los citados Inmuebles por parte de la Suprema Corte de Justicia, ante un recurso de casación elevado por la Entidad ante este organismo, ya que los tribunales de Primera Instancia de la Cámara Civil y Corte de Apelación del Distrito Nacional emitieron sendas sentencias favoreciendo a los ex dirigentes, miembros del Partido Revolucionario Social Demócrata (PRSD), y que desde hace varios años se hallan en su posesión. La Entidad no ha decidido retirar de los libros de contabilidad los citados inmuebles, lo que afectaría su patrimonio por el mismo valor, a la espera de la decisión final por parte del máximo tribunal del país.